

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 6.367/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Propuesta de Resolución en materia de Sanidad Animal, expediente número CO/0208/2014, incoado a Centro Hípico La Herradura.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Centro Hípico La Herradura.

NIF/CIF: B-14.865.554

Procedimiento: Sancionador Expediente Número CO/0208/2014.

Identificación del acto a notificar: Propuesta de Resolución de fecha 5/08/2014.

Recurso o plazo de alegaciones: 15 día hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º planta 14004-Córdoba.

Teléfono: 957001000. Fax: 957001108.

Córdoba, 27 de agosto de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.